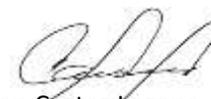


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA ECUAFORMOSA S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 14 DE JUNIO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día miércoles en el local social de la compañía Anónima denominada ECUAFORMOSA S.A., ubicado en las calles Ciudadela Los Álamos Solar 25 Manzana J , se reúnen en Junta General de Accionistas las siguientes personas a saber. **Tsao Wu Chen Han propietario de 400 acciones y Allan Ricardo Cortez Lozano propietario de 400 acciones**, Se deja expresa constancia de que todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y parcialmente pagadas. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de **ochocientos dólares** de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día sobre el cual todos los accionistas están únicamente de acuerdo a tratar por haberlo conocido con anticipación y que son. 1) APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016. 2) APROBACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016. 3) APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO. 4) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. 5) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AL AÑO 2016. 6) REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Preside la Junta el señor Miguel Ángel Martínez Ortega, en su calidad de presidente y actúa en la secretaria el Gerente General John Napoleón Ruilova Vélez. El señor Presidente ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. Toma la palabra el señor secretario John Napoleón Ruilova Vélez quien da lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, después de las explicaciones del caso mociona ala Junta General de Accionistas su aprobación. La Junta luego de escuchar lo comentado por el secretario resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016. 2) Luego se pasa al segundo punto, el secretario da lectura el Estado de Resultado Integral por el Período de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, después de las explicaciones del caso mociona a la Junta General de Accionistas su aprobación. La Junta luego de escuchar lo comentado por el secretario resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Resultado Integral por el Período de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. 3) Se pasa al tercer punto del orden del día, toma la palabra de secretario John Napoleón Ruilova Vélez y menciona que la Compañía no obtuvo utilidad alguna en sus ejercicios económicos. La Junta luego de escuchar lo comentado por el secretario resuelve por unanimidad aceptar que no se generaron utilidades de la Compañía de acuerdo a lo indicado por el Sr. John Napoleón Ruilova Vélez 4) Luego se pasa al cuarto punto, el secretario da lectura del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del 2016. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016. 5) Luego se pasa al quinto punto, el secretario da lectura del Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.6) Luego se pasa conocer al sexto punto, toma la palabra el

Presidente y mociona que se reelija al Srta Caputi Baquerizo Pilar Marianela como comisario de la Compañía por el lapso de un año. La Junta resuelve por unanimidad reelegir como comisario de la Compañía a la Srta Caputi Baquerizo Pilar Marianela por el lapso de un año. Una vez que se ha resuelto favorablemente y por unanimidad los puntos del orden del día y no habiendo ningún otro tema que tratar, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para que por secretaria se redacte el acta pertinente, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin objeción alguna concluyendo la Junta siendo las trece horas, firmando para constancia todos los intervinientes en unidad de acto con el señor Presidente y secretario que certifica.

  
f).- Tsao Chen Han

  
f).- Alan Cortez Lozano

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFORMOSA S. A.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>TOTAL</b>
Tsao Chen Han	400	\$400.00.	\$400.00.
Alan Cortez Lozano	400	\$400.00.	\$400.00.

  
F).- John Napoleon Ruilova Velez  
Secretario